



## NOTA ACLARATORIA 2

### EXPEDIENTE 2018-151 OBRAS DE INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA EN EL TALLER MECÁNICO DE SES BARRAQUES Y EN LA DEIXALLERIA, PERTENECIENTES A CALVIÀ 2000 S.A. Y REDACCIÓN DEL PROYECTO.

En el SOBRE 1, correspondiente a la documentación general, se deberá presentar la documentación indicada en el apartado 6 del pliego de prescripciones técnicas:

Se acreditará el cumplimiento de los requisitos mínimos de los equipos a instalar mediante la aportación de documentación acreditativa clara y concisa. Si se adjuntan fichas técnicas y certificados extensos se deberá señalar los puntos concretos que acreditan el cumplimiento de estos parámetros.

Requisitos mínimos:

Paneles fotovoltaicos

- Certificado IEC 61215
- Certificado IEC 61730
- Rendimiento STC  $\geq 16.50$  % en policristalino
- Rendimiento STC  $\geq 18.30$  % en monocristalino
- Coeficiente de temperatura de Pmp: Pérdida  $\leq -0.41\%/^{\circ}\text{C}$
- Coeficiente de temperatura de Voc: Pérdida  $\leq -0.33\%/^{\circ}\text{C}$
- Máxima carga estática frontal (nieve y viento)  $\geq 5400$  Pa
- Máxima carga estática trasera (nieve y viento)  $\geq 2400$  Pa

Inversores

- Rendimiento europeo  $\geq 96.2\%$
- Consumo potencia nocturna  $\leq 2.5\text{W}$
- Interfaces: Ethernet RJ45 y RS485

El licitador deberá tener en cuenta que en la documentación aportada no pueden aparecer datos referentes a los criterios que se valoraran en el sobre 3, ya que de lo contrario quedará excluido

Fdo.: Mariola Martínez

Dpto. Contratación

calvia2000.es



Ajuntament de  
Calvià Mallorca